Naciones Unidas S/PV.5044



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo noveno año

Provisional

5044ª sesión

Martes 28 de septiembre de 2004, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Yáñez-Barnuevo	(España)
Miembros:	Alemania	Sr. Trautwein
	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Argelia	Sr. Baali
	Benin	Sr. Zinsou
	Brasil	Sr. Sardenberg
	Chile	Sr. Llanos
	China	Sr. Cheng Jingye
	Estados Unidos de América	Sra. Patterson
	Federación de Rusia	Sr. Konuzin
	Filipinas	Sr. Mercado
	Francia	Sr. de La Sablière
	Pakistán	Sr. Akram
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry
	Rumania	Sra. Onisii

Orden del día

Examen del proyecto de informe del Consejo de Seguridad a la Asamblea General

04-52418 (S)

0452418

Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Examen del proyecto de informe del Consejo de Seguridad a la Asamblea General

El Presidente: El Consejo de Seguridad examinará ahora su informe anual a la Asamblea General, cuyo proyecto ha preparado la Secretaría.

Los miembros del Consejo han recibido copias del proyecto de informe del Consejo de Seguridad a la Asamblea General correspondiente al período comprendido entre el 1º de agosto de 2003 y el 31 de julio de 2004, que distribuyó el Subsecretario General de Asuntos Políticos el 31 de agosto de 2004, junto con correcciones.

Quisiera expresar mi agradecimiento a la Secretaría por la labor que ha llevado a cabo para preparar este informe detallado en el plazo establecido.

Doy ahora la palabra al Sr. Kalomoh, Subsecretario General de Asuntos Políticos, quien hará una declaración explicativa.

Sr. Kalomoh (Subsecretario General de Asuntos Políticos) (*habla en inglés*): Es para mí un gran placer presentar al Consejo el proyecto de informe anual del Consejo de Seguridad correspondiente al período comprendido entre el 1º de agosto de 2003 y el 31 de julio de 2004, que se presentará a la Asamblea General en virtud del párrafo 3 del Artículo 24 de la Carta de las Naciones Unidas y que ha sido elaborado por la Secretaría con arreglo al formato revisado que acordó el Consejo de Seguridad en 2002.

El formato del proyecto de informe que el Consejo tiene ante sí proporciona una guía concisa para las actividades del Consejo. Al respecto, quiero señalar que este es el tercer informe que se elabora de conformidad con las disposiciones que figuran en la nota del Presidente del Consejo de Seguridad de fecha 22 de mayo de 2002 (S/2002/199), que tenían por objeto mejorar la calidad del informe e incluir las opiniones expresadas en el formato anterior.

Resulta de particular interés la introducción del informe, que contiene un resumen analítico de la labor del Consejo durante el período que abarca el informe.

El Consejo también tiene ante sí una corrección que contiene los cambios introducidos por algunos miembros del Consejo.

Creo que este informe puede resultar de utilidad a los miembros del Consejo y espero que así sea.

El Presidente: ¿Debo entender que el Consejo aprueba el proyecto de informe con las correcciones introducidas?

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Esta decisión se reflejará en una nota del Presidente del Consejo de Seguridad, que se publicará con la signatura S/2004/743.

El Consejo de Seguridad ha concluido de esta manera la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.20 horas.